Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.

Nº 2076/10

Señora:
RAMONA ALBA NUÑEZ DUARTE.
Marcelina Insfran Nº 54 c/ 10 de Agosto – San Lorenzo.
Telef.: (021) 584 286.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Diseño, Desarrollo e Implementación de Software Contable para el Proyecto",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa Vía Excepción, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2568/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

P/A